

Año IX.

Santander 25 de Agosto de 1890.

Núm. 102.

Boletín de ventas

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente al día 23 de Agosto.
En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Santaña y Cabuerniga.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

CONFLICTO GRAVE.

Va presentando un aspecto feísimo, muy malo, sin visos de mejorar, la cuestión planteada por la Diputación contra nuestro Ayuntamiento á consecuencia de lo que éste la adeuda por atrasos, que tienen más *cola* que el cometa de mayor magnitud observado por los astrónomos.

Y lo peor del caso es que con la tirantez de relaciones entre ambas Corporaciones, tirantez que aparece en estos momentos con caracteres muy alarmantes, no presenta aspecto de mejorar en lo más mínimo.

Ha llegado á tal extremo la pugna, que como saben nuestros lectores se va á dar el triste espectáculo de que dentro de breves días se remate el teatro con cuya venta se propone la Diputación ingresar en sus arcas el total importe de la deuda con el municipio.

Esto, por si no fuera bastante el haber retenido parte de la recaudación de consumos, determinación que ha puesto en un gravísimo conflicto á los administradores municipales.

Nadie desconoce las difícilísimas circunstancias en que el señor Aparicio Torreiro ha entrado á desempeñar el cargo de Alcalde, pesando como pesan sobre el erario comunal cargas de atrasos imposibles de solventar.

Pues así y todo hemos visto en el señor Aparicio grandes deseos de dar cima á razonada tregua al conflicto con la Corporación que administra los intereses provinciales, y hemos visto también á esta en el lamentable trance de no querer transigir.

El Alcalde ofrece entregar como

arreglo treinta mil pesetas, y el acreedor no acepta por que quiere que figuren á cuenta del ejercicio de 1889 á 90 y el primero se niega á ello, no como pretexto, si con la poderosa razón de no querer incurrir en responsabilidades como sucedería si transigiera con la pretension de los reclamantes.

Patiendo de este principio y mirando las cosas con la imparcialidad que acostumbramos hacerlo, vemos dos tendencias muy opuestas; la del que desea la paz y la del que ha declarado la guerra decidido á no dar cuartel.

Pero esto es muy grave, porque esas tirantezas, esas asperezas y esos antagonismos pueden traer en pos de sí consecuencias que todos lamentaríamos cuando llegase el caso.

La Diputación se verá agoviada como se ven casi todas las Corporaciones de su clase; pero no debe olvidar que la capital atraviesa una situación muy deplorable, que el Ayuntamiento tiene que atender á todas las calamidades del pueblo y que este antes de verse ahorcado ha de procurar cortar la soga cuando vea que le aprieta mucho el cuello.

Y la actitud de la Diputación en este caso es como para terminar con un gravísimo conflicto cuyas consecuencias no sabemos que límites tendían dentro del tortuoso camino por donde la diplomacia lleva el asunto.

Ofrecer treinta mil pesetas de buenas á primeras por la autoridad local á cuenta de la deuda no es una bicoica; creemos que se pueden aceptar sin pretender que quien las concede incurra en responsabilidades por no poderlas cargar al presupuesto del anterior ejercicio económico.

Tampoco debe olvidar la Diputación el precarísimo estado á que ha llegado el Ayuntamiento, habiéndose dado el caso de que el señor Aparicio, al ocupar la Alcaldía, acordara por primera providencia suspender todas las obras municipales que se ejecutaban por administración.

Unos cuantos grupos de obreros que ganaban el sustento en los tajos se han quedado sin jornal hasta sabe Dios cuándo que se reanuden los trabajos. Y si la intransigencia de la Diputación no termina, nunca podremos ver que llegue tan anhelado momento porque echará por tierra todos los planes de arreglo que se intenten en la administración municipal.

Deben tener en cuenta no menos los diputados provinciales que entienden en el asunto, que el verano está terminando, que con el otoño viene el aumento de necesidades y la absoluta carencia de trabajo para la clase jornalera y que este conflicto viene siempre á pesar sobre el Ayuntamiento que se las vé y se las desea para conjurar las calamidades á que tiene que atender durante algunos meses á fin de que las familias pobres no perezcan de hambre, frio y enfermedades, ante cuyas perentorias atenciones sucumbirían centenares de infelices que no

cuentan con otra esperanza que la paternidad municipal, la cual les faltará por completo si la Diputación no entra en el camino de la transigencia y de la equidad para que el pueblo se vea libre de semejantes espectáculos.

Hay más que agrava muchísimo las circunstancias; el cólera que nos amenaza de manera imponente; y por si esta no fuera bastante desgracia nos amenaza la Diputación con lo de la ruina y la miseria, que en caso de epidemia avivarian de una manera lastimosa los tétricos colores de tan temible cuadro.

¿Qué recurso quedaba entonces al Ayuntamiento?

Hacer completo abandono de la cosa pública, decir ahí queda eso y dejar al pueblo que sucumba bajo el peso de gravísimas circunstancias.

¿En qué concepto quedaba entonces la Corporación provincial que sería acusada por la voz del pueblo como culpable de tanta y tanta calamidad?

No creemos que se intente llevar adelante tan temerario proceder, y lejos de eso, á pesar del mal terreno en que la diplomacia tiene planteado el asunto, esperamos que se depondrá la actitud de intransigencia en que actualmente se halla para llegar á un acuerdo que en la práctica alivie en lo posible la situación financiera provincial, sin llevar al caos más completo á la desconsoladora administración municipal que se va hundiendo por momentos en la insondable sima abierta por los grandiosos atrasos que sobre la misma pesan.

De lo contrario, si las negociaciones toman otro giro, la Diputación se saldrá con la suya; pero el Ayuntamiento, arruinado en absoluto, no tendrá otro remedio que dimitir ó suspender todos los servicios públicos como son alumbrado, vigilancia etc.

Y tras esto vendría la indignación del vecindario que no sabemos á qué extremo llevaría las manifestaciones á que diera lugar tan grave conflicto.

Por cuestión de orden público creemos que el señor Gobernador civil terciará en el asunto, dispuesto á evitar que las cosas se estremen de la manera que se viene haciendo con notorio perjuicio de todos.

MANIFESTACION DE GRATITUD.

Anteayer se llevó á cabo una verdaderamente edificante en el primer piso del Café del Ancora, donde se celebró un espléndido banquete en honor de nuestro insigne paisano don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, director de *La Union Mercantil e Industrial*, de Sevilla, incansable adalid montañés, que siempre que se trata de defender los intereses de la Montaña sale á la palestra con valor decidido y entusiasmo repetidamente probado.

Siempre que ocurre una calamidad pública en esta provincia y se acude á los corazones generosos para enjugar

lágrimas y remediar infortunios, ahí se levanta en Sevilla la simpática y respetada voz del señor Sanchez y Sanchez de Merodio implorando auxilios para sus paisanos.

Esto no lo puede olvidar la Montaña que tanto estima el nombre de hijo tan amante de su país, y por eso anteanoche unos treinta comensales, personas caracterizadas, ensalzaban las virtudes del honrado periodista é ilustrado jurisconsulto Sr. Sanchez y Sanchez de Merodio, celebrando en su honor un improvisado banquete iniciado por el nunca bien ponderado montañés diputado provincial D. Laureano de las Cuevas.

Allí; en aquel recinto, rendían tributo de gratitud como buenos montañeses representantes en Cortes, diputados provinciales, concejales, acudados comerciantes, distinguidos industriales y representantes de todos los periódicos locales.

El homenaje rendido á nuestro huésped fué tan merecido como brillante y tal manifestación de reconocimiento y cariño le habrá compensado un tanto en satisfacciones las fatigas que en el periodismo le proporciona la valiente defensa que hace siempre que se trata de poner á salvo los intereses de la Montaña.

Al final del banquete, cuando las botellas de champagne comenzaron á descorcharse, se iniciaron los brindis que fueron tan calurosos como sinceros.

Los inició el infatigable diputado provincial don Laureano de las Cuevas que en breves, pero elocuentes palabras, hizo historia de los grandes merecimientos del señor Sanchez de Merodio.

Los periodistas acordaron por unanimidad que hablara en nombre de la prensa nuestro querido amigo é ilustrado compañero don Albino A. Madrazo quien en unas preciosas rondallas, llenas de dulzura y sentimiento, cumplió el encargo de una manera admirable.

Instado Pepe Estraña á que digera algo hizo las delicias de la concurrencia con unas cuartetas chistosísimas.

El sábio naturalista montañés don Augusto G. de Linares, Director del Instituto de biología, á instancias de los comensales hizo gala de su privilegiada imaginación dedicando breves pero bellísimos períodos al Director de *La Union Mercantil Industrial*.

Este señor, vivamente impresionado, pronunció un notable discurso entrando en atinadas consideraciones sobre el porvenir de Santander; hizo votos por la realización del ferrocarril del Meridiano y terminó con un elocuentísimo período diciendo que siempre estaría dispuesto á defender los intereses de su idolatrada provincia.

El Excmo. señor don Ramon G. del Corral brindó por la señora de Merodio á la que se envió un gratísimo recuerdo.

Cerró los brindis el señor Surez-Quirós admirando la vida ejemplar

del señor Merodio y deseando que los montañeses siguieran ese ejemplo de amor á su país y al trabajo.

La mesa estuvo perfectamente servida por el acreditado café del Ancora; el señor Sanchez y Sanchez de Merodio lleva gratisimos recuerdos de la fiesta y los comensales conservan la gran satisfaccion de haber rendido una prueba de gratitud hacia el montañés residente en Sevilla á quien tantas atenciones debe la provincia por su patriótico comportamiento.

SECCION DE NOTICIAS.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2. 273 sacos de harina para la Península y 7.817 para América.

En la misma semana se importaron 30 bocoyes aceite, 150 sacos arroz, 20 de garbanzos, 150 cajas jabon, 1.500 sacos más 1.800 kilos maiz y 120 fardos bacalao.

Por real orden se ha concedido treinta dias de licencia al juez de primera instancia de Reinosa don Félix Farabó Garcia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Segun noticias meteorológicas de Norderlesoom, desde el 25 empezará una serie de invasiones oceánicas de bajas presiones, que hasta fin de mes sostendrán el desequilibrio atmosférico en el Noroeste y Oeste de Europa.

Comprende esta onda atmosférica dos grupos tempestuosos: Uno de corto radio de accion, que estará representado por una depresion situada en el golfo de Gascuña entre los dias 25 al 26. Las regiones de nuestra Península donde más particularmente se sentirán los efectos de este núcleo tempestuoso serán las del Oeste, Noroeste y Norte.

El último periodo tempestuoso de esta quincena será el más importante de todos, aunque no para nuestra península.

Del 28 al 29 llegará esta tempestad á Europa y tambien á España, donde producirá, en primer término, un descenso importante en la temperatura, el cambio de estacion, fuerte temporal en las costas del Océano y en el mar cantábrico vientos duros entre SO. y NO., lluvias y tormentas, particularmente en las regiones Noroeste, Norte y Nordeste. El desarrollo de esta tempestad será en los dias 28 al 29, 30 y 31. El núcleo central deberá llegar á Europa el sábado 30.

Ayer se registraron algunas denuncias por conducir cargas por las aceras.

Duro contra esa fatal costumbre á ver si la exterminamos.

Hè aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora.

Zarceta, overtura.—Auber.
Romanza y mazurka.—Dancía.
Fantasia de Rigoletto.—Alard.
Final de Aida.—Verdi.
Noi stiam due, mazurka.—Baldelli.
Estudiantina, jota.—Cereceda.

Gran variedad de modelos de trajes para niñas de todas edades contiene el número 138 de la *Ultima Moda*, sin olvidar las novedades en sombreros y trajes para señoras. El regalo es un cromó que representa un abecedario muy lindo y original para bordar pañuelos, nombres para el mismo objeto y una cenefa á punto de cruz para toallas. La administracion, calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripcion tres pesetas trimestre.

Ayer se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte temporal de aguas que continúa hoy.

Para los campos de la provincia es muy beneficiosa esta lluvia.

En las regatas á vela verificadas antea-yer en Bilbao ganó el primer premio el

balandro *Silda*, matrícula de Santander, propiedad de doña Angel B. Perez.

Le felicitamos por el triunfo.

Pasado mañana se celebrarán en el colegio de los PP. Escolapios de Villacarriedo grandes solemnidades religiosas dedicadas á San José de Calasanz, fundador de la orden.

Ayer á pesar de ser dia festivo se observó desde las primeras horas de la mañana mucho movimiento de concejales en el Ayuntamiento.

Por la tarde se reunió en sesion secreta, comenzando á circular rumores graves acerca del asunto que lo motivaba.

Al hacer el arqueo el nuevo Alcalde don Francisco J. Aparicio resultó que faltaban tres ó cuatro láminas del 4 por 100, propiedad del Ayuntamiento, y cuya renta viene ingresando regularmente para los fines particulares á que estaba destinada.

El importe de las láminas asciende á más de 100.000 pesetas.

Segun dice un colega local el funcionario suspenso declaró que las habia dado á negociar á varios individuos que citó, en ocasiones y fechas de las cuales parece que dió tambien completos detalles; entregando su producto á persona de su intimidad á quien así salvaba de grave compromiso, por merecerle entera confianza; persona que poco antes de entonces—parece que antes del año 87—desempeñaba un cargo público en el municipio, y que no llegó á devolverle el préstamo, ni aun le dejó medios de recobrarlo.

Con o el asunto está *sub judice* y es sumamente delicado, nos concretamos á dar cuenta del suceso ya que tanto han circulado por la poblacion aquellos detalles.

Los contribuyentes que hayan solicitado el anticipo de las cuotas del primer trimestre pueden efectuar el pago de los mismos en la administracion de esta provincia desde hoy hasta el dia 28 del corriente.

Para el dia 15 de Setiembre próximo ha anunciado la Diputacion la subasta del teatro.

El Alcalde constitucional señor Aparicio formuló protesta por entender que hay afecta una hipoteca y derechos de menores de las primeras fundaciones para construir el coliseo.

Don Manuel Chardón ha solicitado que se le adjudique una parcela colindante con terrenos de su propiedad en el pueblo de Loredo.

Por débitos á los fondos provinciales la Comision provincial ha acordado expedir comisionados de apremio contra los Ayuntamientos de Cabezon de la Sal, Puente Viesgo, San Felices, Ruento, Cabuerniga, Rionansa, Hermandad de Campó de Suso, Enmedio, Valderredible, San Miguel de Aguayo, Solórzano, Ruesga, Soba, Villaescusa, Penagos, Santa María de Cayou, Castañeda, Mazcuerras, Vega de Pas, Cillorigo, Suances y Bárceua de Pié de Concha.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnifico vapor *Guido*, que admite carga y pasajeros y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Reorganizadas las Administraciones subalternas de Hacienda por Real decreto de 1.º del actual y suprimidas en esta provincia las de Potes, Ramales, Santoña y San Vicente de la Barquera, la Delegacion de Hacienda, en cumplimiento del art. 5.º de la Real orden de 2 del corriente, ha acordado agregar los Ayuntamientos que constituan las subalternas á las que en la actualidad quedan existentes en esta forma.

A Cabuerniga los de Cabezon de Liébana, Camaleno, Castro ó Cillorigo, Potes, Pesaguero, Tresviso, Vega de Liébana, Alfoz de Lloredo, Comillas, Herreñas, Lamason, Peñarrubia, Rionansa, Ruiloba, San Vicente de la Barquera,

Valdáliga, Val de San Vicente y Udias. A Laredo los de Arredondo, Ruesga, Soba, Ramales, Rasines, Argoños, Arnuero, Entrambasaguas, Escalante, Meruelo, Noja, Riotuerto, Santoña y Solórzano.

A Santander los de Hazas en Cesto, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Rivamontan al Mar y Rivamontan al Monte. Y á Villacarriedo los de Liérganes, Miera y Penagos.

Los estanqueros se surtirán de efectos timbrados en la dependencia á que se hallen asignados segun las órdenes que al efecto le serán comunicadas por los Administradores respectivos.

Ha fallecido en el balneario de Valdeleiteja, provincia de Búrgos, el Inspector de la explotacion del ferro-carril del Norte don Francisco Postigo Lopez Trigo, que prestaba sus servicios en la Seccion de Santander á Alar.

Tambien fué conducido anteayer á la última morada con numeroso séquito el cadaver del antiguo comerciante de esta plaza don Zoilo Quintanilla Lopez, padre de nuestro querido compañero en la prensa *Pedro Sanchez*.

Enviamos á las familias de los finados nuestro sentido pésame por las irreparables pérdidas que han sufrido.

Suprimidas por real orden las Administraciones subalternas de Hacienda de Potes, Ramales, San Vicente de la Barquera y Santoña, que tenían á su cargo, entre otros servicios, el de Loterías, ha acordado la Delegacion que los premios que hayan correspondido á los billetes vendidos en aquellos despachos y que en la actualidad se hallen pendientes de pago, se satisfagan por la Administracion núm. 7 de esta capital, situada en la Ribera.

Segun leemos en los periódicos franceses, se están haciendo ensayos de herraduras fabricadas de una materia en la que el papel entra en gran cantidad.

Tienen sobre las de hierro la ventaja de que se adhieren mejor al casco, y que como el uso las pone ásperas, impiden que el caballo se resbale, como sucede con aquéllas.

Parece que ayer se derrumbó una trinchera del viaje de aguas del abastecimiento.

Asegúrase que la reparacion ha de exigir que se limite más el servicio de aguas. ¿Cómo están esas obras que siendo nuevas ocasionan contratiempos?

¿Se nos habrá dado en la construccion gato por liebre? Nos lo tenemos.

Durante la anterior semana se inscribieron en este registro civil 35 nacimientos, 25 defunciones y 3 matrimonios.

Gracias mil al guardia municipal que presta servicio en la segunda playa del Sardinero.

Antea-yer denunció el asqueroso aspecto que presenta la cuneta de la carretera sirviendo de cauce á las inmundicias procedentes de los excusados de una fonda.

Ya era hora. El prestigio de la guardia municipal queda ahora á salvo; lo que se necesita es que la Alcaldia le ponga completamente á cubierto, lo mismo que el decoro de la poblacion, disponiendo que inmediatamente sea reparada tan asquerosa situacion.

Dice *El Callao*, periódico del Perú, que unos mineros de Vitoria (Colonia británica) han descubierto una moneda de oro, china, que tiene por lo menos 3.000 años de edad. Se cree que procela de alguna excursion que navegantes chinos hicieron á aquellas costas 1.000 años antes de Jesucristo y 2.500 antes del descubrimiento de la América.

Se está haciendo un uso extraordinario del agua de las fuentes viejas.

Los niños, por las tardes y las noches, despues de las seis, hora en que se suspende el servicio, del abastecimiento acuden á bandadas, especialmente en la Ala-

meda y Becedo á hacer uso de aquellas criminales fuentes.

¿Por qué se consienten estos crímenes en vez de aplicar el debido remedio?

¿Salen en buenas condiciones para beber las aguas de aquellos sitios?

¿Se han hecho en las cañerías las reparaciones necesarias á fin de que el liquido venga sin gusanos, *zapateros* y otros animaluchos por el estilo?

De las casas particulares se acude ya por las noches en busca de agua para cenar, casi lo mismo que se hacia en los tiempos que no contábamos con el abastecimiento.

¿No corre peligro la salud pública? Esto es mejor prevenirlo que deplorarlo; porque despues del primer caso poco nos sirve que el químico municipal reconozca las aguas, diga que tiene microbios y opine que deben ser proscritas las criminales fuentes.

Ojalá no lo lleguemos á deplorar; pero nos tememos que suceda.

Un rasgo curioso del emperador Guillermo II.

Segun dice un periódico de Berlin, el emperador, á su regreso de Inglaterra, mandó que todos los niños que trabajan en los talleres del Estado sean reconocidos por médicos, y que los que adolezcan de constitucion débil y padezcan ciertas enfermedades, sean enviados para bañarse á los puertos de mar á expensas del gobierno.

Las obras de instalacion del servicio telefónico con el Astillero tocan á su fin.

Se está finalizando la colocacion de postes por la línea del ferro carril del Norte hasta Boó, que es en lo que estaba la parada, y dentro de breves dias, para la primera decena del mes entrante, estaremos en comunicacion telefónica con los habitantes del inmediato pueblo.

Este nuevo servicio que será extendido hasta Solares, ha de dar mucha importancia á la red telefónica de esta poblacion.

Dice ese que el ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito decidido de crear en nuestro país, á semejanza de los que existen en Francia, tribunales correccionales que entenderán exclusivamente de todas aquellas faltas y delitos de escasa importancia que hoy son de la competencia de los tribunales de justicia.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico. Médico Cirujano Sócio del A'eneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposicion de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los *Salicatos de bismuto y cerio*, preparaos por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las *dispepsias, pirosis y vómitos* y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros *gastro-intestinales y diarreas de los tísicos*.

Tambien me han dado buen resultado en el *eczema*, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en O'ós (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

A. PORRAS, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca. Gran Hotel de doña Francisca Gomez, encima del Suizo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 24.

Dicese que en Madrid se registró ayer un caso de cólera.

El ministro señor Silvela y el Director general de Sanidad salen hoy para Toledo donde se recrudece la epidemia.

Unos 2.000 entusiastas de Peral han verificado hoy la manifestacion para probar del dictamen de la Comision técnica.

Llevaban una bandera con los lemas

Viva Peral! España quiere subma-
rinos!
Los manifestantes se dirigieron al mi-
nisterio de Marina subiendo una comi-
sion presidida por el Dr. Cerezo exponien-
do su protesta al contraalmirante señor
Pita que les recibió.
Este les dijo que el gobierno lo some-
tará al examen de una nueva comision
por tratarse de un asunto tan impor-
tante.
La manifestacion se disolvió con el ma-
yor orden.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

Sigue el lio municipi-provincial; qué di-
go sigue; ahora empieza. Dijose el vier-
nes si habría ó no habría cisco, porque
el bromazo se iba haciendo pesado; que
nada de extraño tendria, ni seria la pri-
mera vez, que subiera el precio del vidrio;
y que se habia convenido en que la dieta
no es conveniente en este tiempo, ni en
ninguno; pero estos sanos propósitos se
resolvieron en una protesta, y para eso,
Dios y ayuda.

Ello es que el dinero no parece, y que
nos quedamos peor que el mal rey Juan
de Inglaterra, porque aquí nos dejan *sin
tierra*, sin agua y sin metal.

En las arcas de Pronillo no entra más
que la miseria de tres á cuatro millones
diarios... de litros, eso despues de descu-
bir el ojo certero de la primera autoridad
al ladrón de los millones líquidos. Por lo
visto, tanto como se adelanta con conocer
esas fugas se adelanta con conocer las
otras, las de los millones sólidos; nadie
tapa unas ni otras. Al hablar de estos
últimos millones sigo el sistema de la
empresa de la Molina; porque la traba-
cuenta esa que nos trae revueltos impor-
ta unas sesentamil pesetas; pero cuéntese
por litros, digo, por céntimos, y cátese
media docena de millones.

Con estas y otras cosas no hemos ga-
nado para sustos en la semana. *La Voz*
ha tomado por su cuenta los asuntos mu-
nicipales, sobre todo la cuestion de ha-
cienda, en la que se siente fuerte, y...
vamos! Dios me dé gente que hable, aun-
que se corra algo; lo que revienta es un
diario dormido en el *dolce dormiriente*.

La Voz, como digo, se ha corrido algo,
y arma contra el alcalde un castillo de
naipes con el rótulo de «Buen estreno,»
en tres columnas que meten miedo.

Asusta considerar el cúmulo de res-
ponsabilidades que están pesando hoy
sobre don Francisco J. Aparicio. Hasta la
antigualla legal de las tres llaves le sa-
ca á relucir *La Voz*, citando el artículo
159 de la ley municipal, que puede jun-
tarse con otros varios, por ejemplo el 68,
con su *toque de campana*.

Estas niñerías importan poco; lo que
no puede perdonarse al órgano federal, á
quien se dice amante de los republicanos
y les dá la voz de ¡alerta! es la inconsen-
cuencia con que contribuye á la realiza-
cion de aquello mismo que manifiesta te-
mer. Solo á *La Voz* podia ocurrir la idea
de que lo sucedido con el apremio sea
pretexto suficiente para que se atreva el
gobernador nada menos que á echar á ro-
dar el orden legal y administrativo, sus-
pendiendo el Ayuntamiento legítimo y
haciendo el otro arbitrario y nulo por
conseguinte.

No contenta *La Voz* con iniciar esta
desdichada idea y ponerla en tela de ju-
icio, va mas allá: lo da por supuesto y lo
censura con una suavidad digna de me-
jor empleo. Dios perdona á estos órganos
avanzados.

Dirá que no es cosa nueva suspender
Ayuntamientos sin razon para ello. Es
claro! con tales *avances* no es extraño
que el gobierno se atreva á cualquier
barrabasada; si se las dan casi hechas
los órganos *avanzados*! Aquí, por ejem-
plo, ya no le queda más que decir: «fiat.»

El director del teléfono no ha querido
ser menos que el de la Molina; tambien
ve enormes abusos en el público; tanto

que el inspector ha tenido que denun-
ciarlos á la delegacion del gobierno; la
cual delegacion (como decíamos anti-
guamente) encarga al tal director que
por los medios que estén á su alcance
trate de evitarlos. El tal director, á su
vez, no es sordo, y ya tiene cada abona-
do en su casa un cartoncito muy oportu-
no amenazándole, con sobrada razon, con
la tarifa de 500 pesetas si permite que ha-
blen por el hilo los niños de la casa ó cual-
quiera persona que no sea el propio abo-
nado.

Lo cierto es que este par de empresas,
eléctrica y acuática nos están ponien-
do... las peras á cuarto, y hacen bien;
ellas sirven religiosamente á este públi-
co abusador; tienen unas tarifas invero-
similes, ofreciendo, por insignificantes
cuotas, agua y voz á domicilio; y el públi-
co, este picaro público abusando siem-
pre y justificando las medidas de rigor
que estas pobres y sacrificadas empresas
se ven en la necesidad de adoptar, mer-
mándonos la voz y el agua.

¿Qué apostamos á que cualquier dia
sale la empresa del ferro-carril del Norte
quejándose de los abusos del público y
adoptando medidas de rigor contra él?

Vuelta con la huelga de los abastece-
dores de carne y vuelta con el apuro de
la autoridad; pero, señor, qué ganas de
ver conflictos donde no los hay! Que no
matan Vds? pues no maten, y á ver
quien se cansa primero. Como es tan ex-
celente y económico el género que sumi-
nistran! Con estas cosas no extraño que
se crezcan los tablajeros... y los comision-
nados... y los comisionantes, que es lo
peor.

Cuartel de San Roque.—Va á elevarse
á escritura pública el convenio del
Ayuntamiento con... no sé á punto fijo
con quien; parece que debía ser con el
Estado, pero esto sí que es nuevo; un
municipio *escribiendo* con la nación;
tambien me voy explicando ya el creci-
miento de los notarios; pero lo que más
me admira es que no van á hacer creer
que se cuenta con los recursos; con ese
millonaje de pesetas, que, por cierto,
estará muy bien empleado, porque así
tendrá Santander la perfecta seguridad
de que mientras siga el mismo ministro
y con los mismos pensamientos, la ciudad
podrá contar con toda la guarnición en
tera que hoy tiene, salvo el pago de unos
cuantos duros diarios más á la empresa
de los abusos, quiero decir á la de la Mo-
lina, y claro es que al hablar de abusos
me referiré á los del público; y conste para
me adelante que á las empresas del agua
y del teléfono las llamo *las empresas de
los abusos*, aludiendo á los de que son
victimas; pobrecitas!

Da gusto leer las reseñas de las sesio-
nes municipales; la verdad es que fué
bien suprimido el *Boletín municipal* por-
que se entera uno mejor de los asuntos
por la prensa diaria. Creia yo que seguia
al frente del Instituto biológico del Sar-
dinero don Augusto Gonzalez, con el
sueldo decoroso que le corresponde, y me
encuentro con que ha venido á reempla-
zarle don Adolfo Linares, con 1 500 pese-
tas. Así lo consigna un periódico, el mis-
mo de la plancha de Pizcueta, á quien to-
mó por Pitarra, como podia haberle to-
mado por Pucheta ó por Vicente García,
el admirador de Peral.

Pereda, Escalante y Menendez; Menen-
dez, Escalante y Pereda; Escalante, Me-
nendez y Pereda, y finalmente Pereda,
Menendez y Escalante.

Bueno, paso por la trinidad, y aun
por todo el septeto consabido y que no
copio, porque es el de siempre; paso por
todo y me suscribo á la futura *Ilustra-
cion Cantábrica*, á condicion de que no
haya gacetillas.

Y la junta de socorros á las familias de
los naufragos cuando se deshipnotiza?
Secadura.

Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor *Meredio* con cargamento de
maiz redondo igual al del país que se cede á

precios muy arreglados.
Dirijanse los pedidos á su receptor
Don Leandro Hermosilla,
del comercio de Santander.

EDUARDO MARINA
SAN JOSÉ NÚMERO 9, PRIMERO
TELÉFONO NÚMERO 51.

Negociante de diferentes artículos en comi-
sion, representacion y por cuenta propia.
Compra y vende oro y plata en monedas de
todas las naciones; billetes del Banco francés
é inglés; se encarga de la compra y venta de
finca rústicas y urbanas y de su administra-
cion dentro de la poblacion.
Colocacion de capitales con hipoteca y pagaré.
HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.
Treinta y un años en el comercio de esta pla-
za referencias en cualquier comercio. 22

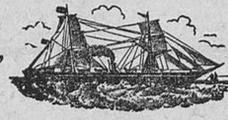
COMPANIA VINICOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete
*Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin
adicion de yeso, espíritu, ni materia
alguna extraña á la uva,*
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888
BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,
PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado
vino para la remision directa desde las bodegas
al representante de la Compañia en esta plaza
don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, nú-
mero 22, almacén, teléfono, núm. 33.
Tambien se detallan en dicho almacén á los
precios siguientes:
Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
" " 1887 " 1'50 "
" " 1886 " 1'75 "
" " 1885 " 2 "
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "
Se abona un real por cada casco vacío de-
vuelto, que proceda de este vino.
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS
DE GUTIERREZ COLOMER.
Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Al-
macén).

Linea de vapores SERRA
y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
BENITA
Y ALICIA.



EDUARDO,
SERRA,
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO,
Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuacion, serán
despachados como sigue, admitiendo carga y
pasajeros para
Habana, Matanzas, }
Santiago de Cuba } Guido el 20 de idem.
y Cienfuegos. . . . }
Habana, Matanzas, }
Santiago de Cuba } GRACIA el 27 de idem.
y Cienfuegos. . . . }
Consignatario en Santander don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Mue-
lle, 5.—Teléfono núm. 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

**CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con
las primas que han aportado los asegurados**
10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio
de 1890.
Suma del activo. Ptas. 13.969.570'97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año. 318.660
Riesgos en curso. 31.249.051'37
Reservas y primas del año. 3.082.584'09
La suscricion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.253, por un capital total
de Ptas. 60.147.048,80.
Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

Maiz planchado y redondo.
Hay existencias del primero, que se ceden á
precios muy arreglados, y se aguarda un car-
gamento de 50.000 fanegas del redondo, proce-
dente del Danubio, que se cederá, en partidas,
á la clientela, á precios más económicos que el
americano.
Los pedidos dirijanse exclusivamente á
D. J. M. Gonzalez Trevilla,
Muelle, núm. 35, escritorio.

Aceites superiores de Montoro.
Se sirven á domicilio.
Aceite refinado en botellas.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo alma-
cen de FACI.

NORDDEUTSCHER LLOYD.
LÍNEA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos-
Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el 31 de Agosto el
magnífico y rápido vapor de 4.000 tone-
ladas y 1.000 caballos de fuerza
BERLIN.

Admite solamente pasajeros de prime-
ra y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá
vino y pan fresco en todas las comi-
das, siendo los gastos de transporte desde
Santander á la Coruña por cuenta de la
Compañia.
Para informes y obtener billetes de pa-
saje, dirijirse á los Agentes en Santan-
der, señores Carlos Hoppe y Compañia,
Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Piso de casa.
Se vende uno con excelentes vistas, si-
tuado en la calle del Sol, (Barrio de San
Simon.)

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ
*Aprobados por la Real Academia de Medicina de
Granada, recetados por verdaderas eminencias mé-
dicas de todas partes, y adoptados por los Hos-
pitales.*
Curan inmediatamente como ningún otro re-
medio empleado hasta el dia toda clase de vómi-
tos y diarreas, de los tísicos, de los viejos,
de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómi-
tos de los niños y de las embarazadas, cata-
rros, úlceras del estómago y proxis con
eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los
médicos y del público tanto favor por sus buenos
resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pese-
tas. Pequeña, 2 ptas.
*Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, por-
que no darán resultado. Exigir la firma y marca de
garantia.*
DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes
enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad
Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Socie-
dad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y
pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en
toda la América del Sur.
En Santander en la farmacia de don
Leopoldo Hontanón.

